



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000618-02

Rechazo por la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Laura Domínguez Arroyo y D. Juan Pablo Fernández Santos, instando a la Junta a realizar cambios normativos en relación a los centros residenciales de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 112, de 28 de mayo de 2020.

PRESIDENCIA

La Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 28 de septiembre de 2020, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000618, presentada por los Procuradores Dña. Laura Domínguez Arroyo y D. Juan Pablo Fernández Santos, instando a la Junta a realizar cambios normativos en relación a los centros residenciales de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 112, de 28 de mayo de 2020.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de septiembre de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez